



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 27 DE MAYO 2020

► **035-2020 PUNTO TERCERO. 09/05/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Gualán, departamento de Zacapa.** Autoriza la exoneración de multas sobre el pago de los trimestres atrasados del Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI–, que se aplicará en el mes de junio y julio de 2020.



Criterios Jurisprudenciales de la Corte Suprema de Justicia

El Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial, edita los “Criterios Jurisprudenciales de la Corte Suprema de Justicia” en Materia Penal, Civil y Contencioso Administrativo, obras de valioso apoyo académico para abogados, profesores, investigadores y demás estudiosos del Derecho. Estas publicaciones se encuentran disponibles para su consulta o descarga visitando la página de los Criterios Jurisprudenciales en el sitio web del CENADOJ o bien [haciendo clic aquí](#).



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj